Hechos Relevantes o Esenciales

Con fecha 02 de Abril de 2014 y por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de 2 de abril de 2014, el Directorio de SalfaCorp S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2014, a partir de las 11:35 horas, en Hotel Noi Vitacura, ubicado en Av. Nueva Costanera N°3.736, comuna de Vitacura, Santiago, con el objeto de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

a) (i) La Memoria; (ii) el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013;
b) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2013;
c) La determinación de la política de dividendos para el año 2014;
d) La elección del Directorio;
e) La determinación de las remuneraciones de los Directores;
f) La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
g) La designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2014 y de las Clasificadoras de Riesgo para igual período;
h) La cuenta sobre:
    (i) operaciones con personas relacionadas;
    (ii) acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas;
    (iii) los gastos del Directorio presentados en la Memoria
i) La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
j) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Oficios Circulares N°718 de 10 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la fundamentación que otorgará el Directorio a la junta de accionistas respecto de su proposición de designación de auditores externos y los estados financieros de la Sociedad del ejercicio 2013, se encontrarán disponible en la página web de la compañía.

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N°18.046, podrán participar en la Junta antes indicada, con los derechos que la ley y los Estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la junta.

Con fecha 23 de Abril de 2014 se informó que por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2014, se acordó designar como nuevos directores titulares para el próximo período estatutario de 3 años a las siguientes personas:

1.- Doña María Gracia Cariola Cubillos (director independiente).
2.- Don Alberto Etchegaray Aubry (director independiente)
3.- Don Aníbal Montero Saavedra
4.- Don Pablo Navarro Haeussler
5.- Don José Miguel Alcalde Prado (director independiente)
6.- Don Pablo Salinas Errázuriz
7.- Don Joaquin Villarino Herrera (director independiente)

Con fecha 23 de Abril de 2014 y por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2014, se acordó pagar a los accionistas de SALFACORP S.A., a partir del 23 de Mayo de 2013, un dividendo definitivo, en dinero, ascendente a $16,693.- por acción.-, lo que totaliza $7.510.193.837- (Siete mil quinientos diez millones, ciento noventa y tres mil ochocientos treinta y siete pesos), que equivalen al 30% de las utilidades susceptibles de ser distribuidas según el Balance y los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, debidamente ajustados los decimales.
Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la serie única de las acciones de la sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto días hábil anterior a la fecha señalada para su solución o pago.

Con fecha 29 de mayo de 2014, la Compañía colocó exitosamente un bono Serie M por UF 1.000.000 con cargo a la línea N 533, equivalentes a US$ 43 millones. Este bono es a cinco años plazo, con vencimiento en mayo de 2019 en una sola cuota.
Esta colocación tiene como único objetivo servir pasivos financieros de SalfaCorp, particularmente el bono serie C por UF 1 millón, que vence en septiembre del presente año y forma parte de la estrategia financiera de la Compañía de distribuir los vencimientos de deuda estructurada, que se encontraban muy concentrados en el 2014 y 2015.

Entre el 01 de Octubre de 2014 y la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados intermedios (12 de Noviembre de 2014) no existen hechos significativos de carácter financiero contable que pudieran afectar la interpretación de los mismos.